PREMIO UNIVERSITARIO EN CIENCIAS E INGENIERÍAS Construyendo soluciones sustentables **BASF-UDLAP**





Con el propósito de reconocer la innovación y la creatividad de los estudiantes de licenciatura de Ciencias e Ingeniería, la empresa BASF y la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP) convocan a presentar resultados de investigación de proyectos enfocados en la construcción de soluciones sustentables con química, basadas en tres temas:



C: Recursos naturales, medio ambiente y clima



🔯 · Alimentación y seguridad alimentaria



: Calidad de vida (eficiencia energética y movilidad)





- 1. Podrán participar estudiantes que cursen el último año de licenciaturas en Ciencias e Ingenierías relacionadas a las siguientes áreas: agua, alimentos, agricultura, energía, farmacia, nutrición, materiales, medio ambiente, química, industria y afines.
- 2. Los participantes deberán presentar su proyecto de investigación de manera individual, el cual debe incluir: un resumen de cinco cuartillas en formato PDF, y un video con duración máxima de dos minutos en formato .mp4; los proyectos deberán enviarse a: premio.basfudlap@udlap.mx
- 3. Cada trabajo estará acompañado por una carta intención de continuar sus estudios de doctorado en la UDLAP, acorde al tema seleccionado.
- 4. El jurado estará integrado por personal de BASF, académicos de la UDLAP y de otras universidades. Cada área de estudio seleccionará un jurado compuesto por tres miembros, que fungirán como presidente, secretario y vocal del jurado.
- 5. El concurso se desarrollará en tres etapas:

a. Primera

El jurado sesionará en privado y elegirá nueve trabajos, tres de cada tema. Los nueve proyectos serán notificados por medio de correo electrónico.

b. Segunda

Estos trabajos se expondrán brevemente (15 minutos) y se contestarán preguntas del jurado.

c. Tercera

Los primeros tres lugares volverán a defender sus trabajos en forma oral frente al jurado, y contestarán preguntas.

- 6. El jurado determinará a los ganadores con base en la originalidad, rigor técnico y científico, así como la calidad de su presentación. Su fallo será inapelable.
- 7. Se entregará un diploma a los nueve finalistas, y a los primeros tres lugares se les otorgará lo siguiente:
 - Primero: diploma y \$70,000
 - Segundo: diploma y \$35,000
 - Tercero: diploma y \$17,500

Criterios para la elaboración del resumen:

Los trabajos se entregarán en formato Word con letra Arial de 12 puntos y espaciado de 1.0, en un máximo de cinco cuartillas con los siguientes datos:

- Título
- · Nombre del proponente
- Institución educativa de procedencia con datos de contacto (dirección, teléfono y correo electrónico)
- Tema en el que se inscribe el proyecto
- Antecedentes
- Hipótesis
- · Objetivo general
- · Objetivos específicos
- · Parte experimental
- Discusión y resultados
- Bibliografía (se sugiere que ésta no ocupe más de media cuartilla)

Criterios para la elaboración del video:

El video deberá ser original, sin imágenes ni audios con derechos de autor, a menos que se cuente con la cesión de derechos. Si algún participante usa material protegido, deberá responder ante el titular perjudicado, debiendo dejar en paz y a salvo a la UDLAP de cualquier reclamación que pudiera derivar del uso del material propiedad de terceros.

El participante podrá realizar el video con el apoyo de un profesor de la institución en donde esté estudiando. De ser el caso, deberá señalar en el documento escrito el nombre del profesor que lo apoyó.

El video deberá tener un enfoque didáctico o educativo tomando como base el tema de la convocatoria y se podrá participar con un video por cada categoría. Una vez enviado, no podrá ser modificado, ni editado, toda vez que se considerará como la versión final.

En este sentido no serán considerados a participar los videos que:

- Usen palabras altisonantes.
- · Presenten imágenes obscenas.
- · Contengan material protegido por derechos de autor.

El video que no cumpla con los requisitos antes mencionados no será considerado.

Consideraciones para la evaluación de los proyectos:

- · Los objetivos están establecidos de forma clara y precisa, y corresponden con la justificación y a los resultados obtenidos de la investigación (10 puntos).
- · Los antecedentes sustentan el proyecto (10 puntos).
- · Las técnicas son adecuadas, y se usaron correctamente (20 puntos).
- · Los resultados dan solución novedosa a un problema en el tema seleccionado y tendrán un impacto social o derivan en aplicaciones prácticas (30 puntos).
- · La revisión de literatura es relevante: hay actitud crítica
- · Hay conclusión y se resalta la importancia de los datos que le dan validez al proyecto (20 puntos).

El fallo de los jurados será inapelable.

Para cualquier información adicional, contactar a los organizadores: premio.basfudlap@udlap.mx

Calendario

Actividad	Fecha
Entrega de resúmenes y videos de proyectos	A partir de la publicación y hasta el 30 de junio
Primera etapa de evaluación	Del 1 al 31 de julio
Segunda etapa de evaluación	Del 17 al 31 agosto
Tercera etapa de evaluación	11 de septiembre
Entrega de resultados	18 de septiembre

La entrega de los premios se realizará en una ceremonia en el mes de noviembre de 2020, en las oficinas corporativas de la empresa BASF Mexicana.